

## CULTURA OBRERA

---

2006, cien años de la huelga minera de Cananea (México)

# ¡Cananea! 1° de junio de 1906

*Los siguientes son 3 artículos publicados en 1908 por Ricardo Flores Magón, con el seudónimo de Netzahualpilli, referidos a la huelga de Cananea ocurrida poco antes.*

La sola evocación de ese nombre y de esa fecha, hace que manos trémulas por la indignación busquen impacientes el fusil, para apuntarlo contra un gobierno de asesinos y traidores. ¡Cananea! ¿Quién ignora lo que ocurrió en Cananea el 1° de junio de 1906?

Los mineros trabajaban todo el día, y no era un trabajo humano aquél: era un trabajo de bestia de carga. Los riñones sudaban sangre; los pulmones, fatigados, se hinchaban hasta querer romper el tórax. Era necesario llenar una carretilla y luego otra y otra más. Había que llenar cien, había que llenar mil. En la penumbra, el pico caía con cólera sobre la roca desgajada por el barreno; la pala hendía su hoja en el rico cascajo y llenaba una carretilla, llenaba cien, llenaba mil, sin descanso, sin tregua. Los mineros sudaban en las entrañas de la tierra, sepultados en vida; pero menos felices que los muertos, tenían que trabajar, que trabajar duro como presidiario, para que sus amos se embriegasen con champaña y arrastrasen su ocio en ricos automóviles.

Molidos, derregados, jadeantes, alcanzado el maximum de resistencia, llegado al límite de que el músculo se sustrae al imperio de la voluntad, salían aquellos hombres de su sepultura, tardo el paso, colgantes los nobles brazos, caída sobre el pecho la abrumada cabeza, pisando con rabia la tierra dura y cruel.

En sus hogares los esperaba la tristeza, a ellos que venían de las tinieblas, a ellos que venían de un infierno. Los niños, sin abrigos, tiritaban de frío y pedían pan. La compañera, abnegada, tiritaba también. Todo lo que tenía algún valor había ido a parar a la casa del gachupín. En la tienda de la compañía todo costaba el doble, el triple y aun el cuádruple de los precios corrientes en el mercado y a esa tienda era preciso ir a comprarlo todo.

Había miseria, había hambre, había duelo en los hogares de esa gente laboriosa y honrada. Había lujo, había derroche, había alegría desenfrenada y loca en los hogares de los amos, de los que no habían tocado una pala, de los que ignoraban cómo se maneja el pico, de los que no sudaban cargando el negro mineral, de los que no sabían hacer otra cosa que beber buenos vinos, manchar hermosas mujeres, habitar regios palacios y tender sus inútiles cuerpos en lechos de príncipe.

No era posible sufrir más aquello. Era indudable que sobre los mineros pesaba una monstruosa injusticia. Ellos trabajaban, sudaban, se consumían de fatiga y a duras penas conseguían para comer y alimentar a sus familias, mientras los amos sin trabajar, sin sudar, vivían en la opulencia, las apesadumbra-das cabezas comenzaron a pensar. Los periódicos del pueblo eran leídos con avidez y pasaban de mano en mano dejando en los corazones consuelo y fuerza y esperanza.

Por ellos se sabía que todos tenían derecho a la felicidad. Las doloridas cabezas que antes necesitaban el alcohol de las vinaterías para soñar, ahora buscaban el sueño en las líneas apretadas de la prensa libre. Se operaba una reacción saludable. La resignación huía de aquellos campos al soplo de la prensa rebelde. Ya no salían de las minas después del trabajo las criaturas taciturnas de brazos caídos y tardo caminar. Las cabezas se erguían altivas sobre los hombros poderosos y los rostros irradiaban una luz fuerte y sana, la del entusiasmo. ¡Oh, magia de la prensa!

Las cabezas pensaban. Era necesario trabajar menos: ocho horas a lo sumo, y ganar más: cinco pesos por las ocho horas, cuando menos. La pretensión era modesta, era humilde si se tiene en cuenta que el trabajo de cada hombre producía de veinticinco a treinta pesos diarios a los holgazanes amos.

Después de pensarlo bien, los esclavos decidieron pedir cinco pesos diarios y ocho horas de trabajo. El amo oyó la petición, tosió, escupió, se encogió de hombros y dijo: "sólo el gobierno puede resolver sobre este asunto".

El gobierno ha ordenado a los capitalistas que no paguen buenos salarios al trabajador mexicano, porque el bienestar dignifica y ennoblece al hombre, y un pueblo de hombres dignos no soporta tiranías.

Se declaró la huelga. Nadie volvería a entrar a las minas a trabajar, ya que las familias de los trabajadores se pudrían en la miseria para que engordasen y gozasen de la vida las familias de los que no sudaban. Seis mil hombres dejaron caer la herramienta, animados por la esperanza de que arrepentidos los amos atenderían sus reclamaciones. Vana esperanza. Los amos armaron a sus lacayos y asesinaron al pueblo. El gobierno, por su parte, mandó soldados a que hicieran lo mismo, y cobarde y traidor, toleró que forajidos extranjeros violasen las leyes de neutralidad<sup>1</sup> para ir a exterminar a los mineros mexicanos.

La sangre proletaria, la misma generosa sangre que ennobleció con su púrpura los baluartes de Cuautla, las arenas del Puente de Calderón y los

<sup>1</sup> Leyes de neutralidad. El estatuto 5286 prohibía la conformación, organización y tránsito por territorio de Estados Unidos de expediciones militares hostiles a gobiernos amigos. En el estatuto 5440 se prohibía la conspiración dentro de territorio norteamericano contra otros gobiernos. El 5282 prohibía el reclutamiento de integrantes para una expedición militar.

muros de la Alhóndiga de Granaditas; la brava sangre que bebió sedienta la ingrata tierra de Churubusco y Molino del Rey; la sangre insigne que en Calpulalpan se desposó con la gloria y en Puebla se hizo inmortal; la noble sangre de la plebe que libró a México de las garras del león de Castilla y del águila flordelisada de las Tullerías; la sangre heroica que se atrevió a oponerse al empuje arrollador de la rubia águila de Washington; esa sangre generosa, brava, insigne, noble, heroica, salpicó sin gloria los guijarros de Cananea derramada por alevosos asesinos.

¿Qué espantoso crimen habían cometido los mineros para ser cazados como bestias salvajes?

Un crimen realmente y muy grande, un monstruoso crimen: el de reclamar su derecho con las manos vacías. Ese es el crimen de los pueblos sometidos y esclavos. Ese es el crimen que expía el pueblo mexicano desde hace más de treinta años.

Los derechos no se reclaman cruzándose de brazos, sino con el hierro y con el fuego. Ármense los obreros y reclamen sus derechos, sólo así se conquista la libertad y el bienestar.

*Netzahualpilli*

*Libertad y Trabajo*, Los Angeles, California, EUA,  
núm. 3, 30 de mayo de 1908

## ¡Esclavos, luchad!

Obreros: si os sentís satisfechos bajo vuestros andrajos, inclinad la cabeza, ofreced los lomos envilecidos al látigo de vuestros amos, no murmuréis ni lancéis miradas rencorosas a vuestros capataces, porque sólo los hombres dignos tienen el derecho de criticar a los que explotan y de odiar a los que maltratan.

Muchos de vosotros os sentís mordidos por la envidia cuando tenéis a la vista un obeso señor que come bien, bebe mejor, viste elegantemente, habita casas confortables y se pasa las horas muertas contando sendos fajos de billetes de banco

y divirtiéndose como un príncipe, en tanto que a vosotros se os pueden contar las costillas, coméis mal, os envenenáis con aguardientes saturados de alumbre, disimuláis vuestras carnes con pingajos malolientes, os pudrís en covachas que ni los lobos aceptarían y echáis los pulmones en tareas de presidiarios. Sí, os muerde la envidia porque os figuráis que es a la fortuna a quien debe su bienestar el obeso señor. ¡Cuán equivocados estáis!

El que se encuentra tirada una moneda, tal vez sea un afortunado, pero el que os saca las monedas de la bolsa ¿no pensáis que más bien es un ladrón que un hombre de fortuna? Es posible que la palabra ladrón aplicada a vuestros amos os parezca un tanto dura, ¡estáis tan acostumbrados a respetarlos! Pero si os tomáis la molestia de pensar un poco, descubriréis que los señores del dinero deben su riqueza a vuestra ignorancia o a vuestra mansedumbre que les permite meter las manos en vuestros bolsillos y despojaros, sin que para ellos haya gendarmes de gruesos bastones que los arrastren a la cárcel.

Vuestros amos os roban a ojos vistas. Por cada peso que os dan se embolsan cuatro, cinco, seis o más. Esto lo podéis comprobar vosotros mismos comparando lo que se os paga por un trabajo cualquiera y lo que cobra el amo cuando vende o renta lo que han producido vuestras manos.

¿Entendéis ahora por qué es un ladrón vuestro amo y no un hombre al que sonríe la fortuna? ¿Seguiréis alimentando la infecunda envidia contra los que os tienen a jornal? No; ahora, si sois dignos, sentiréis cólera, esa noble y fecunda pasión que os llevará un día a la conquista de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Oído bien, esclavos: vuestros amos no tienen derecho a ganar nada, y sois vosotros, los que os deslomáis, los que tenéis el derecho a ganarlo todo.

Es posible que alguno de vosotros, queriéndola echar de avisadillo, replique que es justo que los amos ganen algo, puesto que arriesgan "su" dinero. ¡Su dinero!

Pues bien, escuchad: ese dinero no pertenece a vuestros amos, sino a vosotros, porque antiguamente la tierra, los bosques, los manantiales, todo era de todos: pero algunos bandidos se lo apropiaron todo para sí, dejando a los demás sin un terrón donde reclinar la cabeza. Desde entonces, los despojados para poder vivir, tuvieron que trabajar para provecho de los despojadores; los robados quedaron al servicio de los ladrones, primero como

esclavos, más tarde como siervos y hoy como obreros. La diferencia que hay entre vosotros y los esclavos no es grande, pues consiste solamente en que vosotros podéis escoger vuestro dueño, esto es, vuestro patrón.

Los descendientes de aquellos bandidos son los que os explotan con "su" dinero que recibieron por medio de la herencia, sin sudar, sin arriesgar nada, dinero que detentan porque sus ascendientes no lo hicieron: lo abarataron a los que lo tenían.

Nadie puede enriquecerse honradamente. El que no se enriquece despojando por la violencia a los demás, lo logra por medio del fraude y del engaño si es comerciante o banquero, o alquilando las fuerzas de los que no poseen nada si es industrial.

Después de saber esto, si os sentís satisfechos bajo vuestros andrajos, no alcéis la vista, porque sólo los hombres de vergüenza tienen el derecho de ser altivos.

Pero si sois hombres de vergüenza, uníos, compañeros, formad un solo cuerpo, tomad las armas y luchad como buenos para demostrar ante el mundo que los mexicanos somos dignos de ser libres y felices.

Vengad a los mártires de Cananea y de Río Blanco.<sup>2</sup> En el Valle Nacional, en Quintana Roo y en Tres Marías, las Siberias del zar zapoteca, agonizan vuestros hermanos. En las cárceles y en los cuarteles desfallecen los mejores y más altivos obreros.

Alistaos sin pérdida de tiempo, porque la revolución está próxima a estallar.

¡Arriba los que sean hombres!

Netzahualpilli

*Libertad y Trabajo*, Los Ángeles, California, EUA,  
núm. 4,

6 de junio de 1908

---

<sup>2</sup> Huelga de Río Blanco. Realizada en las fábricas textiles de Río Blanco, Santa Rosa y Nogales del 7 al 11 de enero de 1907; promovida por los trabajadores agrupados en el Gran Círculo de Obreros Libres, en respuesta al reglamento impuesto por el Centro Industrial Mexicano. Los huelguistas fueron reprimidos por el ejército, con un saldo de casi doscientos muertos. Los impulsores de la huelga fueron aprehendidos y un número indeterminado de ellos fue sometido a trabajos forzados en Valle Nacional. Las labores en Río Blanco se reanudaron bajo vigilancia militar.

# Trabajadores, armaos

La última huelga —la de los ferrocarrileros— y su estruendoso fracaso<sup>3</sup> ha venido a advertir una vez más que las huelgas pacíficas son impotentes para llevar a los obreros al triunfo.

Contra el trabajador mexicano operan con todo su vigor el dinero del rico, la influencia y las fuerzas del gobierno y, lo que es peor todavía, la resistencia estúpida, ciega, suicida, de un gran número de los trabajadores mismos, a tomar parte en la pugna contra el ensoberbecido capital.

El trabajador consciente tiene, pues, tres principales enemigos: el rico, el gobierno y el trabajador inconsciente, el SCAB, como se le llama en Estados Unidos, el ESQUIROL, como se le titula en España.

En tales condiciones, la lucha es desigual y el resultado está siempre a favor de la clase opresora, y los triunfos de la clase opresora producen el lamentable efecto de apagar los entusiasmos, de estrangular la esperanza, de matar las ilusiones de los trabajadores que acarician el ensueño generoso de la emancipación de su clase. El desencanto que generan en el pecho de los obreros los fáciles triunfos de la casta dominadora, da origen a la sumisión incondicional a los que oprimen y explotan, puesto que se considera inútil todo esfuerzo que lleve consigo el intento de librar de la miseria y de la humillación a la clase productora.

Pero los trabajadores no deben perder la esperanza. Deben considerar como naturales, como lógicas sus derrotas, ¡ay!, a menudo amasadas con su sangre. Hasta ahora los trabajadores, para luchar,

se han cruzado de brazos —¡candoroso género de lucha!— esperando que sus amos los llamasen para darles lo que pedían. La huelga pacífica no significa otra cosa que cruzarse de brazos y, con los brazos cruzados, sólo se va a la derrota. Sí, obreros, la huelga pacífica es la derrota, es la vergüenza después de la derrota, es la cadena que os tiene atados al potro del capitalismo. Os declararéis en huelga y, si por algún milagro no hay SCABS, no hay ESQUIROLES, permanecéis con los brazos cruzados un día, una semana, tal vez un mes, o quizá varios meses, tanto tiempo cuanto vuestros estómagos permitan que vuestra dignidad sea inflexible; pero llega un momento en que el hambre ahoga vuestros escrúpulos, se presenta el instante en que vuestra compañera, vuestros hijos y con frecuencia vuestros ancianos padres, desfallecen y agonizan a vuestra vista, por falta de alimento, por falta de vestido, por falta de unas rajadas de leña para desentumecer los cuerpos. Vuestras familias lloran de hambre y de desesperación y vosotros veis esas lágrimas de los seres que adoráis. ¿Qué hacéis entonces? Con los ojos empañados por el llanto que os provoca el dolor de los vuestros y con los puños apretados por la indignación que os causa la necesidad en que os encontraréis de humillaros al patrón llamáis a las puertas del lugar donde regaláis vuestras fuerzas y confesáis vuestra derrota, derrota que estaba prevista desde el momento en que, para no turbar el orden, os cruzasteis de brazos enfrente de vuestros poderosos enemigos. Menos mal si sólo eso os ocurre pero, en general, se os obliga a entrar al trabajo fusilándoos en masa. ¡No olvidéis Cananea, recordad Río Blanco!

Con frecuencia también, ¡oh niños barbados!, nombráis una comisión que vaya a hablar por vuestros intereses con el bandido que ha parido vientre de mujer, al rufián Porfirio Díaz. Este monstruo recibe con desabrimiento vuestra comisión, y después de regañaros como a chiquillos, os espanta con el cuartel, con la ley fuga, con el Valle Nacional, Quintana Roo y Tres Marías si no sois obedientes al Dios patrón. Con el rabo entre las piernas salen de los salones presidenciales vuestros comisionados a llevaros siempre la misma noticia: "el señor presidente recomienda que tengamos paciencia, que es hasta patriótico dejarse cortar la lana por las ricas empresas extranjeras, que reclamar un centavo más de salario o un minuto menos de trabajo, es acto de rebeldía, y que está dispuesto a hacernos guardar el orden de una

<sup>3</sup> Se refiere a la huelga promovida y dirigida por la Gran Liga de Ferrocarrileros en San Luis Potosí, en 1908; tomaron parte en ella alrededor de tres mil trabajadores inconformes con la discriminación contra los obreros sindicalizados. Por la presión ejercida por el gobernador José María Espinosa y Cuevas y el propio Porfirio Díaz sobre el presidente de la Gran Liga Félix C. Vera, la huelga se levantó y los participantes en ella fueron despedidos.

manera enérgica si nos atrevemos a levantar un ladrillo y quebrarlo en el rostro de cualquier rural”.

Con la táctica de los brazos cruzados sólo se obtienen vergonzosas derrotas. Es preciso, es urgente., variar de táctica. A la resistencia pasiva debe sustituirla la acción revolucionaria. Los brazos, en lugar de cruzarse deben empuñar una arma. Si ha de verterse sangre, que se vierta en plena lucha.

Tened presente, obreros, que al declararos en huelga, seréis vencidos por el hambre, por las tropas del gobierno y por los esquiroles, quebradores de huelgas; pues bien, ya que el hambre es un enemigo terrible, decretadla contra vuestros amos cuando os declaréis en huelga, haciendo pedazos las máquinas, desplomando las minas, quemando los sembrados. Y cuando hagáis dos o tres escarmientos de esa clase, veréis cómo bastará una indicación vuestra para que se os

atienda, pues de lo contrario, en vuestras manos está el remedio: destruir la fábrica, desplomar la mina, arrasar la hacienda, y con vuestras armas resistir a balazos el empuje de los cosacos.

Trabajadores: armaos, sin pérdida de tiempo porque la revolución no tarda en estallar. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, aunque perseguida, no ha descansado, y muy pronto se iniciará el movimiento justiciero que abrirá una amplia vía a la evolución de la raza mexicana.

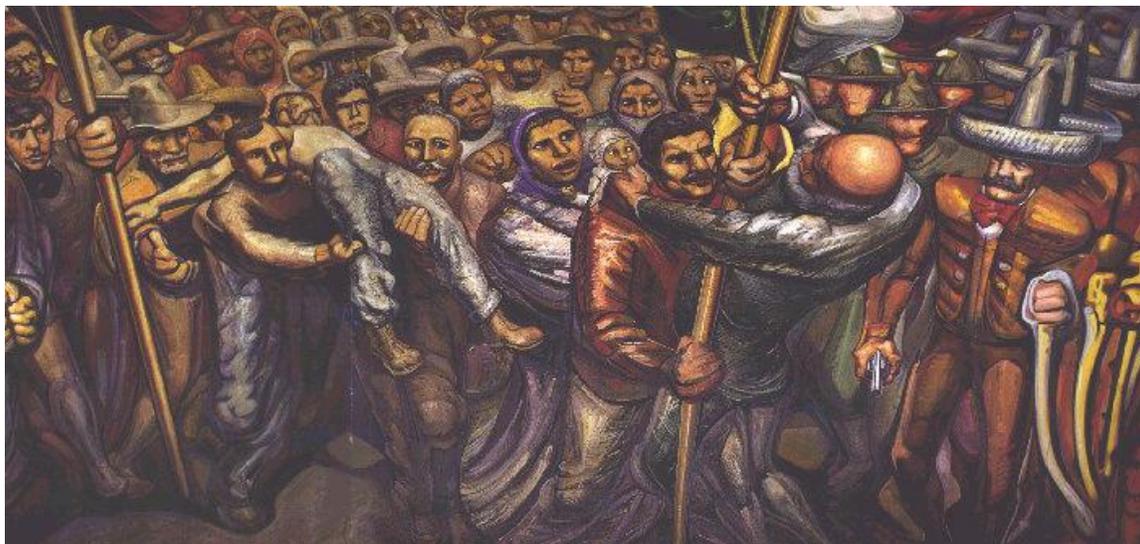
Va a llegar por fin el momento en que, si sois hombres, conquistaréis para siempre el derecho de ser felices y de ser respetados.

*Netzahualpilli*

*Reforma, Libertad y Justicia, Austin, Texas, EUA,*

núm. 2,

15 de junio de 1908



Detalle del mural del pintor mexicano David Alfaro Siqueiros

V Foro Nacional de Energía

Cien años de lucha de clases en México